

# Monografía de la Parroquia de San José de Minas

*Escrita por el Presbítero Dr. Dn. José Ma Coba Robalino,  
párroco de San José de Minas 1923*

**Archivo Histórico Ministerio de Cultura, Quito. Manuscrito, ADQ, 4.1.2, 56 fls.**

## NOTA INTRODUCTORIA

ESTA “MONOGRAFÍA” SOBRE LA REGIÓN DE SAN JOSÉ DE MINAS O LA REGIÓN PERUCHANA, COMO LA LLAMÓ EL AUTOR EN 1923, ES EL RESULTADO DE UN INTERESANTE Y MINUCIOSO TRABAJO ETNOGRÁFICO Y DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL REALIZADO POR JOSÉ MARÍA COBA ROBALINO MIENTRAS CUMPLÍA SU FUNCIÓN DE PÁRROCO. COBA ROBALINO FUE UN INTERESADO EN LA HISTORIA ECUATORIANA, PROBABLEMENTE AUTODIDACTA, CONOCEDOR DE LA PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA ECUATORIANA DE LA ÉPOCA. DURANTE SU ESTADÍA EN LA REGIÓN DE PERUCHO, COMBINÓ SU ACCIÓN RELIGIOSA CON LA INVESTIGACIÓN.

DURANTE SU VIDA RELIGIOSA SE DESEMPEÑÓ COMO PÁRROCO EN VARIOS LUGARES, EN PÍLLARO, DE DONDE FUE NATIVO, EN LA PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN DE QUITO, (1908), EN NONO (1917), EN LA PARROQUIA DE CHIMBACALLE DE QUITO, EN 1917 Y EN SAN JOSÉ DE MINAS DESDE 1921 HASTA 1924, Y PARA 1929 YA CONSTA COMO MIEMBRO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA.

ESCRIBIÓ VARIOS TEXTOS SOBRE LA HISTORIA TEMPRANA DEL ECUADOR SIGUIENDO LA LÍNEA Y LAS INTERPRETACIONES DE LA OBRA DE JUAN DE VELASCO, QUE PARA LOS INICIOS DEL SIGLO XX ERA LA DOMINANTE. EN ESTA LÍNEA HAY VARIOS TRABAJOS COMO EL ORIGEN DE LOS CARAS, LA CAÍDA DE LOS SHIRIS, PRISIÓN Y MUERTE DE ATAHUALPA Y SU TRABAJO SOBRE RUMIÑAUHL.

EN ESTE NÚMERO SE PUBLICA UNA SEGUNDA PARTE DE LA MONOGRAFÍA (9. NOMBRES Y APELLIDOS Y DE LA ÉPOCA II, LOS CAPÍTULOS I Y II). LO QUE CORRESPONDE A NOMBRES APELLIDOS ES UNA RECOPIACIÓN DE NOMBRES DE SITIOS, RÍOS, PLANTAS ANIMALES Y APELLIDOS, Y LA EPOCA II, ESTÁ DEDICADA A LA DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS DE CONQUISTA ESPAÑOLA, A LA ORGANIZACIÓN DE DOCTRINAS Y EN ESPECIAL A LA ACCIÓN DE FRANCISCANOS Y JESUITAS EN LA REGIÓN.

UNO DE LOS ELEMENTOS RELEVANTES DE ESTE TRABAJO, QUE ES POCO FRECUENTE ENTRE LOS AUTORES DE LA ÉPOCA, ES LA REFERENCIA A LAS FUENTES DE INFORMACIÓN. COMO EN SU MAYOR PARTE SON FUENTES ORALES Y ETNOGRAFÍAS ADJUNTA LA LISTA DE LOS INFORMANTES CON SU DESCRIPCIÓN BÁSICA, NOMBRE, EDAD, Y OCUPACIÓN; Y CUANDO SON FUENTES ESCRITAS CITA LOS ESTUDIOS O LAS FUENTES DOCUMENTALES. ÉSTA ARTICULACIÓN DE FUENTES ORALES Y ESCRITAS LE PERMITE HACER UNA PEQUEÑA ETNOGRAFÍA DE LO QUE LLAMÓ LA REGIÓN PERUCHANA.

LOS EDITORES

## 9. Nombres de apellidos, sitios, ríos, plantas etc. que se encuentran en la región Peruchana.

1.- Personas sensatas, a quienes debo todo respeto, entre otras cosas que me han recomendado para esta monografía, es que represente a lo menos una lista aproximada de los nombres de personas, montes, ríos, valles, árboles, plantas, animales y aves etc. Así lo hago, en este párrafo. He preguntado a muchas personas y en diferentes lugares, hay multitud de sitios, árboles, plantas y pájaros cuyo nombre no supo nadie decirme. No he buscado los nombres científicos sino los conocidos, puestos y usados por los indios y montañeses. Muchos nombres pertenecen al cayapa-colorado, otros al paez, otros al esmeraldeño, otros al quichua, otros son mezcla de colorado y quichua y otros al castellano.

### A

Alance= en colorado=aguacatal, viene del Alanga=aguacate. compárese Alangasí=pueblo del oriente de Quito. Alance es lugar prehistórico e histórico, actual anejo de San José de Minas.

Ascilla= en colorado=tierra o ladera que fatiga; viene de asa-fatiga, illas-ladera. Es anejo de San José de Minas y lugar prehistórico.

Ambu= en colorado=brujo; ambuj= jíbaro= tripa. Es una planta silvestre.

Ambubiro= en colorado= arroyo del brujo; es un arroyo que nace de la vertiente origen de las vertientes orientales bajas de Ninamburo y desemboca en el Cariyacu cerca del Cubi.

Ambuela= en colorado= pampa del brujo; tal vez ambuj-pula= tripa del brujo2.. Pula en esmeraldeño significa brujo. Departamento de la Hacienda Charla.

Alobuela= es palabra compuesta del paez=alo=niño y pula=brujo en esmeraldeño, =sitio del niño brujo; o también= aloch= niño en paez, bula en colorado=llanura grande, pampa=pampa del niño.

Es un antiguo departamento de la Hacienda Piganta.

Aloquincho= en paez= escondite del niño. Es un departamento de la Hacienda Conrogal. Hay muchísimas tolas y sepulcros de aborígenes. Hoy es anejo de Puéllaro con más de 400 habitantes y Escuela mixta de niños y niñas.

Alomoto= nombre de un Cacique.

Alchipichi=compuesto de aloch= niño en paez; chi= nuestro en colorado, pichi=pájaro=nuestros criaderos de pajaros.

Es hacienda al sur este de Puéllaro. Tiene escuela mixta.

Avianda= (¿castellano?) es una cuesta ebre el rio Cubí y la pampa de Alobuela.

Arahbuela=en colorado=pampa de helechos. Es un bosque plano de helechos en las alturas de Quisaya.

Aloburo= en paez y colorado= cerro pequeño. Es un cerro pequeño en Quisaya bajo.

Anagumba= en quichua= sin techo; en cayapa-colorado= faja o ladera ancha. Es una Hacienda el noroeste de San José de Minas.

Archibuela= (tal vez Alchibuela) de paez-cayapa-colorado=aloch=niño; chi=nuestro, buela=pampa= la pampa de nuestro niño, o nuestra pampa pequeña.

Es un departamento plano de la Hacienda Pirca.

Arrayán= es un árbol y arbusto de mucha fortaleza, como madera o como leña. ¿La derivación del colorado arah=helecho?

Montículo al sur de la Hacienda “El Yunga”.

Arahmán-pugru= la fuente del arrayán. Es un lugar prehistórico. Está situado en una altiplanicie fría sobre Illí.

Chamanal= playa del departamento de “El Yunga”

Anona= es un árbol que da frutas semejantes a la chirimoya.

Ayalán= planta silvestre y medicinal.

Azafran, anguyuyu, ayaguachi, ataco, amapola, ají, allcunicuna, allpanés, achupalla, atzera, allpachichera, atugsara, achicoria, ásnagyuyu, ásmac-judas, aguaján= plantas silvestres.  
Anrango, Almagor, Altamba, Autambi, Arandi= apellidos de indios.

## B

Biru, buro, buela= terminaciones de nombres colorados.  
Barbasco, berbena, berro, borraja, blede= plantas medicinales.  
Burga= apellidos de indios y nombre de plantas silvestres.

## C

Los siguientes apellidos de indios en lengua cayapa-colorada= Caranchi, Caranqui, Cabascango, Cacoango, Calapi, Cango, Cari, Cachimuela, Coyago, Colagoango, Cunlago, Coalchi. En aimará= Cajamarca; en quichua= Coascota, Cumbal, Cushca.

Nombres de árboles y plantas: coca, colca, colla, caimito, campeche, casca, cascarilla, casha-cerraja, casha-marucha, cala-huala, cacho-taruga, cancha-lagua, cabuya, ciruelo, cujacu, cuyul, cuñe-lulún, cuchi-malva, culantro, cuy-chunchullie<sup>1</sup>.

Carabí= arroyo que, en Quisaya, desemboca en el río Cabugán; también nombre primitivo del Redondel de la Chonta y sus contornos.

Cabugán= río que baja de los páramos de Cambugán, pasando por entre La Palma y Vargas, en el antiguo Quisaya, desemboca en el Guayllabamba.

Cambugán= Hacienda al noroeste de San José de Minas. Río que baja del páramo de la misma Hacienda y desemboca en el Llurimaguas.

Casha-pamba= sitio en alance muy poblado hasta 1865, actualmente desierto.

Cashca-pamba= sitio en Quisaya alto.

Cala o Kala= departamento de la Anagumba; río formado de los arroyos Pucaugsha y Chirisacha, unido al Cachi-yacu forma el Perlabí.

Cachi-yacu= arroyo que nace en las vertientes del Matachi en Irubí. Cerca del nacimiento del río hay una mina de hierro cuyo ocre enrojece el agua.

Cari-yacu= Río que se forma de los arroyos Cumalpi, Pataquí, Chachimbiru y Ambubiru, se unen con el Curubí y forma el Cubí.

Cachuanru= planicie al norte del Papa-ucu entre Perucho y Pinguilla.

Conro-gal= Hacienda al sureste de Perucho.

Colla-gal= caserío al noreste de Puéllaro.

Cunla= nombre de una rosa silvestre.

Cuñi- lulún= nombre de una planta silvestre.

Congo-balén= nombre de una planta silvestre.

1 Nota.- Cara en colorado=escorpión; en esmeraldeño=rojo sangre; en atacameño= extranjero; Kala o Cala, en colorado=plata; cachi= en quichua, sal, en colorado=rojo, chi=en colorado=nuestro, en cayapa= árbol; cola=en esmeraldeño=buitre; en aimará colla=ponzoña; coto=aimará=montón; coní=aimará=abrigado; cuñi=aimará=lana; chichi=esmeraldeño=pechos; cocha=quichua=laguna; además:

Cucu= colorado=leche; hualle=cayapa=camisa; mana=quichua=no, colorado=venado; gua=colorado=grande; pini=colorado=culebra; pima=colorado=puede; pilú= laguna en colorado; pitsa= colorado=guayaba; pipa=quichua=redondo; colorado=lodo. Picho, pichi=colorado=pájaro; pisu=maíz, en colorado; pita-que= colorado=acostarse; apa=colorado=padre; huele=colorado=mono; paya=colorado=oso, en quichua=viejo; buru=colorado=monte; tabaga=colorado= negro; pula= esmeraldeño= brujo; puenko= colorado=alma; pumbo=cayapa=mariposa; kilinche, colorado=costilla; kela=colorado= gato montés; Kimi=colorado=quinde; kisa-aisa=colorado=hacer; to=colorado=tierra; pulu=colorado= patata; huapunge=colorado=valle; puka= colorado=grano, semilla, en quichua=rastrojo de maíz, viruelas; tsala, chala=colorado=red; shua=colorado=lluvia; tsura=colorado=abandonadas; piangua=colorado=molusco; lo=páez=laguna, pozo; quila=páez=cosa pendiente; pota=páez=hediondo; alagulch=páez=lagartija; tou= páez= erizo; casha=quichua=espino, páez=enviar.

Puña=páez=cosa tierna; min= páez=hilar; pata=quichua=pie, en jibaro=caña de azúcar; tayo=en jibaro= un pájaro; uchi=en jibaro=niño; tocte=esmeraldeño=fruta-palo; cubí= esmeraldeño= río afluente del Guayllabamba; chiche=esmeraldeño= pechos de mujer; chivule=esmeraldeño=cuna.

Cumalpi= arroyo que nace de las vertientes del Matachi y del Tsuntsurumi.

Cunsu= cerro de la cordillera de Mojanda al sur.

Curubí= río formado de los arroyos Cachi-yacu y Mojanda de la cordillera de Mojanda y del arroyo Piganta que viene del cerro Tsantsagarán.

Cubí= río formado por los ríos Cari-yacu y Curubí, desemboca en el Guayllabamba.

Curi-yacu= arroyo de las montañas de Rosas-pamba.

Cachuco= fundo incrustado en Hacienda Rosas-pamba.

Cola-buru= un cerro cercano al Taminanga.

## CH

Apellidos de indios= Charanchi, Chalán, Chacha, Chasiloquín, Chapiro, Chaca, Chaquina, Chaparro, Chamurga, Chimarro, Chirán, Chicaiza, Chiza, Chimba, Chiluzia, Chirapi, Chunca, Chulca, Churo.

Chamico, caracha= plantas y arbustos venenosos.

Choa-galó, cholán, chichabo, chulcu, chilea, chilchil, chuquiragua, chocho, chichiló= nombres de plantas.

Charla= hacienda al noreste de Perucho.

Chalfandro= departamento de la Hacienda de Anagumba, está al oeste de San José de Minas.

Chabis-pamba= anejo de Perucho, al norte.

Chaulag-pogyo= departamento norte de la Hacienda Irubí.

Chufical= cordillera ramal de Alonguinchos.

Chufata= playa malsana al suroeste de Perucho, sobre el Guayllabamba.

Chalhua-yacu= fundo cerca del Ñeblí.

Chachimbiru= río que nace en las vertientes orientales del Ninamburu, desemboca en el Cari-yaku.

Chilcay= departamento de la Hacienda Pirca, en la orilla oriental de Perlabí frente a Kala.

Chirisacha= río que, unido al Pucaugsha, forma el Kala.

Chichi-huaicu= quebrada en Alance.

Chespi= Hacienda y entables al oeste de Quisaya.

Chiriyacu= arroyo que nace en la falda occidental del Fuya-Fuya, se une al arroyo Mojanda y forman el Curubí.

Chibiga= hacienda al oeste de Puéllaro, en la orilla derecha del Guayllabamba.

Chusna= caserío al norte de Atahualpa, hoy llaman “El Astillero”.

Colongal= cerro en la cordillera del Mojanda.

Chinche, chucuri= animales dañinos.

Curuncha= víbora venenosa.

Caloji= apellido de indio.

Coamacas= apellido de indio.

## F

Farinango, Fuérez= apellidos de Caciques.

Fun-jun= planta silvestre.

Fay-fay= nombre con que designaban las gentes, hasta 1865, las reuniones de los supersticiosos en Alance.

Fuya-fuya= cerro del Mojanda al este de San José de Minas.

## G

Galeingo, Gancino, Guitarra, Guaquingo, Gunchuguango, Guachamín, Guaño, Guraña,

Gualsaquí= apellidos de indios.

Guabo, guayabo, guaitarilla= arbustos frutales.

Guachi, guayacán, guarango, guántug= árboles.

Guaco, guarro=aves.

Gualicón= Planta y fruta silvestres.

Guayllabamba= río que, formándose de varios ríos de la cordillera oriental baja de sureste a oeste a formar el Esmeraldas.

## H

Huaján, Huanga= apellidos de indios.

Huatos= antiguo departamento de Tanlagua.

Huangala= sitio en la nariz de la cuchilla que desciende a Pataquí.

Huapumbiru= la laguna que fue, después, conocida con nombre de Cocha-pamba.

Huatacpí= arroyo que, bajando desde Aloguincho, pasa por Alchipichí.

Huatusa, Huanda= animales monteses.

## I

Imbaquingo, Ibango, Ibalango, Imbago, Inga, Ichagua, Iguamba, Iruba, Izcandi, Iza= apellidos de indios.

Iguerilla, iguerón= arbustos.

Iguilán, izo= plantas medicinales.

Iguitse= hacienda entre Alance y Ascilla, al pie del Redondel de la Chonta.

Ilí= departamento de la Hacienda Quisaya Alto.

Irubí= Hacienda al este de San José de Minas. Lugar prehistórico; después fue pueblecillo de mitimaes quichuas.

Ruquinchu= colina al sur de Atahualpa, en Chabispamba Perucho.- es también un cerro de Tanlagua.

Ichaló= despeñadero entre Ilí y Quisaya Alto.

## J

Jatumpamba= planicie en el departamento de Kala.

Jondanga= río que se forma de las vertientes de la cordillera de Quisaya y desemboca en el Guayllabamba.

Jujún= arbusto silvestre.

Jicama, Jujuy= un pájaro.

## L

Lanchimba, Lanchingo, Laguna, Langedra, Lasinquillago, Lamana, Lapicho, Lema, Lechago, Lima, Logacho, Lugaña, Lumaña; Llugsha, Llumiquinga, Llumipanta= apellidos de indios.

Logona= árbol y fruta de montaña.

## M

Malango, Matango, Maiquez, Manopanta, Males, Maruquí, Munango, Muenala= apellidos de indios.

Matachi, motilón, molle= árboles.

Mastuerzo, mashua, milín, muelán= plantas medicinales.

Magola= hacienda al norte de Puéllaro. Antiguo adoratorio de los aborígenes.

Matachi= cerro al norte de San José de Minas.

Machay= cerro al este de Atahualpa; antiguo adoratorio de los curubíes.

Machabí= arroyo que nace de las vertientes del Machay.

Moras-cocha= caserío al sur de San José de Minas.

## N

Narichimba, Nalsimba, Nina, Ñacasha, Onoa= apellidos de indios.

Ñachag= planta medicinal.

Natsimburo= cerro al este de Puéllaro.

Oyagatsi= ladera oriental del cerro Natsimburo.

Ninamburo= cerro al oeste de San José de Minas.

## P

Panamá, Pasquel, Pallo, Paguay, Paucas, Pastuña, Paquishimba, Pinango, Pilatuña, Pañor, Paillachu, Perugachi, Pichuchu, Pichamba, Pillajo, Pijuango, Picis, Pintsa, Pinchango, Pilatagshi, Porajota, Purulambi, Puma, Pujota, Pijala= apellidos de indios. Pugse, punín= arbustos.

Pilche, putsí, pujín, porotón, pumamaqui, pumarosa= arboles.

Pepino, piña, pitajaya= frutas.

Panís, paico, poma, perejil, pacta, pacunga, pataconyuyu, pichopán, pintse= plantas medicinales.

Pataquí= caserío histórico, al noreste de San José de Minas; departamento perteneciente a la Hacienda Perugachi.

Pakhi= luna en aymara.

Paqui-pirca= cerro al sur de Puéllaro; fue fortaleza de los Incas.

Picho-yacu= arroyo formado en las vertientes orientales del Tsuntsurumi, en Irubí, desemboca en el arroyo Pataquí.

Pirca= hacienda al sur de San José de Minas; hubo allí una fortaleza de los Incas contra los alances.

Piganta= hacienda al este de San José de Minas; habitaron tribus aborígenes.

Tutumbuela, dubuntubuela= hondón de la montaña, declive del monte.

Piango= hacienda el sur de Puéllaro, del cayapa= piangua= molusco.

Pinguilla= departamento de la Hacienda Conrogal.

Puéllaro= pueblo al sureste de San José de Minas, lugar histórico.

Perucho= pueblo al lado este de San José de Minas, lugar histórico.

Perugachi= hacienda el noreste de San José de Minas.

Perlabí= río afluente del Guayllabamba, al este de San José de Minas; se forma del Kala y del Cachiyacu.

Pilgarán= caserío al sur del pueblo de Atahualpa; lugar prehistórico. Tiene una Escuela fiscal mixta para niños y niñas.

Palta-buela= meseta sobre Palta-ucu.

Papa-ucu= quebrada que dividen las haciendas “Charla” y “Conrogal”.

Piltaquí= cordillera sobre Charla.

Paltaucu= departamento oriental de la hacienda Irubí.

Paltahua= la loma que domina al Paltaucu.

Pilgarán= pirca quichua=fortaleza; colorado anah= helecho= fortaleza de helechos.

Paltachu= planicie y laderas en la cordillera de Quisaya. Adoratorio de los aborígenes.

Poroto-cunga= colorado pimba= sal.

Pimbapí= la mina de sal, en la playa derecha del río Perlabí en la playa de Ilí.

Pímbalo= nombre del animalito del agua llamado huilli-huilli. Purga apuruga= palo nudoso.

Pirujo= sitio de la Hacienda Ligsicunga.

Pucaugsha= caserío de indios en la Hacienda Cambugán. Lugar prehistórico.

Hay también otro Pilgarán junto a Huatos y Chalhuayacu.

Puca, colorado= semilla; uchi= jíbaro, niño= semilla de niño; semillero.

## Q

Quirantsa, Quilomba (nombres yungas), Qulago, Quilagoango, Quinchoango, Quinga, Quishicoango, Quilumbango, Quijoango, Quito, Quishpe= apellidos de indios.

Quijuar, quillu, quina= árboles.

Quichinche= pueblo al sur de Otavalo.

Quinoa, planta que da granillo para alimento del hombre.

Quisaya (los indios y campesinos antiguos pronuncian Quitsa pronunciando como una sola letra y fuertemente la Q) hacienda al suroeste de San José de Minas, es extenso y prehistórico.

Ramus-cunga=caserío al sur de San José de Minas. Aimará= hoz.

Paez quila= cosa pendiente.

Pil= paez= canilla, pela= un pez.

La colorado= yo

## S

Saranci, Simbaña, Saquina, Sisa, Shugulu, Sunanguilla= apellidos de indios.

Sacha-allcu= perro montés.

Sangorachi, sauco, sauce, sapán= arbustos y plantas.

Sambu, sapallo, sandia= calabazas para alimento del hombre.

Sambo-loma= colina entre Quisaya y los entables de Chespi.

Sigsicunga= hacienda al sur de Cotacachi.

Sigsi-huaycu= quebrada que divide a Mayota y Chibiga Puéllaro.

Chaguamate= quebrada con agua= arroyo.

## T

Tabango, Tayopanta, Tacoango, Tipán, Tayango, Toctaguano, Tulaguano, Tipanluisa, Tipantuña, Tiñapaña, Tituaña, Toango (puruas), Toapanta, Túquerez, Tutil,= apellidos de indios.

Tacuri, Tarqui, tsitsin, tupial, túrag= árboles de excelente madera.

Tuazo= paez= tou-case= erizo salido

Tsintsu= arbusto semejante al arrayán.

Taraxaco, tilo, tipu, tamarindo, tomate, taxo, tagalo, tsetsero, tsuntsubalén=plantas medicinales.

Tabiru= la ladera oriental del Natsiburo en Puéllaro.

Tsímbalo, tsintsi= plantas narcóticas.

Tanlagua= hacienda en la ribera izquierda del Guayllabamba.

Talaga= población de indios paeces.

Tabuga= (tebunga=colorado=codo)= la quebrada que partiendo de Alance baja por el sur de El Yunga, en la hacienda Pirca.

Tsalá= colorado= red

Tsantsagaran<sup>2</sup>= cerro al noreste de San José de Minas, en la hacienda Perugachi= cabeza grande.

Tintal= hacienda al norte de Perucho.

Taurichupa= el río que viene de La Escalera y pasa por Pataquí a unirse con el Cumalpi para formar el Cariyacu.

Tutumbuela= planicie de la hacienda Conrogal, al sur.

Tsuntsurumi (quichua)= monte colindante con el Matachi.

---

2 Tsantsa=jíbaro-colorado; garan=caranqui.

## U

Uchina (jíbaro=niño), Usiña, Uyalga, Urasandi= apellidos de indios.

Uvilla= planta y fruta silvestre.

Uchu-pamba= huerta de ají en Chabispamba.

Uilcogoango= apellido.

Uiñala-ucu= hondonada bajo del Papa-ucu en Conrogal.

## Y

Yanguán, en yunga= yanang= familiar, criado.

Yanguay= jíbaro= estrella grande.

Yumara= jíbaro= yuma=agua; colorado= anah= helecho.

Yacelga, Yamberla, Yanguán, Yangari, Yachaliquín, Yangu, Yargua= apellidos de indios.

Yalumán, yumbo= árboles; olomán= leña= en jíbaro.

Yambiru= sitio al sur de alance.

Yunga= departamento occidental de la hacienda Pirca.

## Z

Zágalo, Zagalita, zábila, zarza, zunfo, zanahoria, zorro-quihua, zuru= plantas silvestres= jíbaro zuri= mezquino, delgado.

Zura= víbora que existe en Quisaya y sus alrededores.

## Epoca II

### Perucho desde la conquista española hasta 1868

#### 1. Tradiciones. El nombre de Perucho.

1. El actual pueblo de Perucho está sentado en una meseta rodeada por las lomas de las haciendas Charla y Conrogal por el norte, este y sur, con horizonte más amplio pero triste. Está a 1.600 metros sobre el nivel del mar y tiene hasta 21° C de calor ordinario. Su terreno es fértil, lleno de huertas mal cultivadas. La actual población central es escasa, tal vez avanza a 200 habitantes, en general, de carácter belicoso pero hospitalario. El templo, la casa parroquial y la plaza son buenos.

Tiene dos Escuelas Elementales para niños y niñas. El párroco de Perucho lo es también de Atahualpa, con residencia ordinaria en Atahualpa. Tiene dos anejos: Pilgarán con 200 habitantes y una Escuela Mixta y Chabispamba con una capilla, plaza y dos Escuelas Elementales con más de 500 habitantes incluyendo los caseríos de Jumbuco y Alobuela.

Hasta el terremoto de 1868 la población central de Perucho era densa: tenía cinco manzanas llenas de casas, había 22 casas de alto y bajo, además de la multitud de casitas de indios y negros esparcidas, en bello desorden, en las laderas de lo que ahora es la Hacienda Charla. Vivían familias notables como los Michelenas, Echerres, Rodríguez, González, Erazos, etcétera.

2. Se dice que, en lo que actualmente es la quebrada de Ambuela y que se llamaba Mullibí, entre Ambuela y Pinguilla había una laguna que, en uno de los primeros terremotos del siglo XVI, se desbordó y vació completamente. Se dice que, alrededor de esa laguna y en las laderas de Charla vivían los ambuelas y conrogales. ¿De dónde vendrá el nombre de Perucho? Algunos afirman que el Cacique de Alance y de todas las tribus de esta región se llamaba Pirucho, que cooperó eficazmente contra la Conquista Incásica al Gran Señor de Añaquito y que aun luchó en Mocha, la Playa de Ilí y Paltachu y que, cuando vinieron los españoles y se establecieron los misioneros franciscanos, el Cacique Pirucho ya muy viejo pero todavía vigoroso y lleno de autoridad, auxilió eficazmente a la conversión de estas tribus y aún a las de Malchinguí y

Tocachi, que murió sin sucesión y que, los misioneros, por gratitud, al fundar el Centro de las Misiones, en esta región, al nuevo pueblo pusieron el nombre de Perucho. No sé si constará la fundación de la Doctrina de Perucho en algún documento histórico en el Archivo Franciscano. Perucho empieza a figurar como Doctrina franciscana desde 1580.

3. Se puede también decir que la tribu que vivía junto a la mentada laguna se llamaría Birucho, porque, en lengua colorada biru significa laguna; la desinencia chu probablemente puede significar descanso, estabilidad: Biruchu sería= laguna quieta, o los pacíficos habitantes de la laguna. Los franciscanos al escoger sitio para fundar la Casa Central de la nueva misión, tomarían el nombre de la tribu para designar a toda esta región y al nuevo pueblo. Tal vez, a causa del temor que los misioneros tendrían a las tribus alanceñas, sentaron su morada, lo más cerca posible de Quito.

4. Apenas fundada Quito y pacificada la tierra, los españoles andaban por todas las regiones, husmeando y buscando los mejores sitios para formar las Estancias y recibir las Encomiendas de indios<sup>3</sup>. Para descubrir esta región tenían que venir o por las pampas de Tanlagua o por las playas de Chaluayacu y Huatos. La región izquierda del Guayllabamba, casi toda es triste, árida, arenisca; esta región peruchana, hasta hoy, aparece como un oasis de verdura y fertilidad. Los que andaban buscando sitios para sus Estancias al descubrir está ancha y hermosa cuenca, llena de sembríos, casas y bosques exclamarían admirados ¡Perú! En ese entonces la palabra Perú era sinónimo de riqueza, descanso y comodidad para vivir. El chu o cho puede ser una de desinencia de cariño: Perucho equivaldría a Perú pequeño o Perucito. Infantil parecerá esta opinión, pero no es imposible. Creo, por tanto, que el nombre de Perucho es o dado por los españoles, o tomado por los misioneros del nombre de la laguna. Esa laguna, de que hablé en el n°2 de este párrafo se desbordaría cuando también desapareció la tribu de los puéllaros en el derrumbamiento de los cerros Natsiburo y Paquipirca en 1587.

5. En 1916, Don Joaquín Herrera, Síndico de la Iglesia viceparroquial de Atahualpa, acompañado de otros atahualpenses, en Comisión Popular, se presentó ante el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de Quito Señor Don Federico González Suárez. La comisión pidió: 1° la creación de la parroquia Eclesiástica de Atahualpa y su nueva delimitación por la quebrada de Jumbucu y 2° la supresión de la parroquia eclesiástica de Perucho, reduciéndolo a Anejo de Puéllaro. El Ilustrísimo Señor contestó: “deben saber ustedes que Perucho es una reliquia de la antigüedad, uno de los principales caciques de esa región tal vez el de Alance, reunió tropas y avanzó a pelear, con los de Quito contra Huainacápac hasta Mocha; en esa región había muchas tribus, al Inca le costó muchos trabajos para sujetarlas. Perucho fue Doctrina fundada por los misioneros franciscanos. Es parroquia madre de Puéllaro, Malchinguí, San José de Minas y Atahualpa. Está horroroso que la última hija mate a la desvalida madre. No he de ser yo quien mate a Perucho”. Dio la bendición a los Comisionados, ellos se retiraron sumisos y el pueblo de Perucho sigue existiendo con lánguida vida.

6. Algunos ancianos afirman que en la inédita “Historia de Perucho” escrita en 1825 por el Coadjutor Fray José María Orbe, leyeron muchas cosas interesantes sobre la vida de Perucho, como Doctrina y como pueblo. Esa historia fue destruida, entre los “papeles viejos” por un peruchano, de apellido Estévez, después del fatídico terremoto de 1868.

## 2. Los misioneros franciscanos

1. Es seguro que está región fue cristianizada por los misioneros de la Sagrada Orden Franciscana. ¿Cuándo empezaron a cristianizar y reducir a estas numerosas tribus? ¿Cuáles serían los primeros franciscanos que santificaron la región Peruchana? La tradición de los indios ancianos dice: “un taita Padre Rico mandó, a este país, a otros taita padres para hacer cristianos a los aucas. El Padre Pedro se dejó querer harto de todos los naturales”

3 El Capitán Don Pedro de Puellas fue, según tradición, el conquistador español de la Región Peruchana.

Si aceptamos la existencia del cacique Pirucho<sup>4</sup>, debemos convenir también en que, al tiempo de la Misión Franciscana, sería muy viejo. Démosle la edad de 25 años cuando fue a luchar, hasta en Mocha, contra Huainacápac, auxiliando al gran Jefe de la Confederación Central de Añaquito; es probable que pasarían, a lo menos sesenta años entre la Conquista Incásica y los reinados de Huainacápac y Atahualpa: el Cacique Pirucho debió tener en los días de la Conquista Española, a lo menos 85 años de edad; los misioneros durante los primeros años de la Colonia poco pudieron trabajar en lo espiritual y temporal a causa de las guerras civiles, la Doctrina de Perucho, es probable que fue fundada tal vez por los años de 1550; el Cacique Pirucho debió tener, pues, a lo menos 100 años de edad. Esto no es imposible, pues en las tolvas y sepulcros se encuentran los cráneos, aunque aplastados mucho, pero íntegros y, en veces, con la dentadura completa y sana. Actualmente vive, en Pataquí, el anciano Nicolás Ruiz de 98 años de edad y ¡todavía hace viajes, como arriero, a Intag, aún en tiempo de invierno hace leña en la montaña, ara y siembra y tiene fuerza para desarmar a los polizontes que le quieren tomar preso y repartir culatazos a diestra y siniestra! Si existió realmente el Cacique Pirucho, probablemente no tuvo descendencia, porque, hasta los mismos franciscanos, hubieran trabajado ante la Real Audiencia para que se le reconociera y honrara con los debidos títulos y privilegios, como solían hacer los demás caciques. Pero, parece que no existe nada sobre la familia Perucho.

2. ¿Quién era ese “Padre Rico” del que recuerdan que envió misioneros a esta región, los indios de aquí? No fue a otro que Reverendo Padre Fray Jodoco Ricke de Gante, que, habiendo venido a la ciudad de Quito, fundó en ella, en 1534, un Convento de franciscanos. Este bendito padre, encendido en el celo por la salvación de las almas, apenas tuvo, en su Convento, varios compañeros, les envió a predicar y convertir a los indios, empezando por las tribus de las regiones comarcanas de la recién fundada ciudad. Y, ¿quién sería “el Padre Pedro, harto querido de los indios”? Es probable que no es otro que el Santo Padre Fray Pedro Gocial, favorecido por Dios Nuestro Señor con el don de gentes y de lengua. Probablemente, después de predicar en las tribus de Calacalí, Ñeblí, Chalhuayacu, etcétera, en la banda sur de Guayllabamba, pasó a esta región ya sea por el puente de la playa de Ilí o por los otros puentes colgantes que no faltaban, en otros puntos, para atravesar el invadable río. Recorrería las parcialidades o tribus de Quisaya, Chalfandro, Kala, Pucaugsha, Ascilla, Alance, Irubí, Pataquí, Piganta, Mojanda, Curubí, Pilgarán, Chabispamba, Alobuela y Ambuela; avanzaría a predicar a los collagales, alchipichies y puéllaros. Los misioneros acostumbraban fundar pueblos con todos los indios que querían aceptar la vida civil y ordenada de una parroquia: ya porque la altiplanicie de Perucho sería todavía libre, sin ningún dueño español, o porque el clima parecería mejor para los misioneros, o para estarse más cerca de Quito y tener más fácilmente comunicaciones y auxilios, o porque la tribu de los Alobuelas hubiera sido la más pacífica, o porque, en (...) tal vez existió de veras el cacique Pirucho con alguna tribu en ese lugar, allí estableció el Padre Pedro Gocial la Doctrina o pueblo de Perucho con residencia fija de dos o más misioneros, más o menos en 1550. Al cacique principal de todas las tribus le hicieron Gobernador de indios y a los demás caciques Alcaldes de Doctrina. Más tarde, los mismos franciscanos fundaron las doctrinas de Tocachi, Puéllaro y Azangaru. ¿Dónde estaría el Azangaru de esta región? En las montañas del Perú había un pueblecito llamado Azangaru: los mítimaes peruchanos pondrían ese nombre al lugar en qué vivían tal vez en el mismo Pirca de Alance.

3. ¿Qué hacían los misioneros en las doctrinas? El oficio Santo y patriótico de apóstoles. Eran pastores, maestros y padres de la raza vencida y de los vencedores.

Las Gloriosas órdenes religiosas de San Francisco, Santo Domingo, La Merced y San Agustín son las fundadoras de la mayor parte de las poblaciones ecuatorianas. Los misioneros, a fuerza de grandes sacrificios y persuasiones, luchando siempre contra la desconfianza y odiosidad de los infieles, contra la acción engañadora de los brujos y contra la ambición de la mayoría de Encomenderos, reunían a los indios en los centros de población, enseñándoles y ayudándoles

4 El cacique de Perucho fue el mismo Muenango de la gran tribu de Alance.

a edificar las casas y plantar sus huertos y sembríos. Muchos mártires cuentan estas gloriosas órdenes, cuya sangre fue la fecundante semilla de la civilización cristiana en nuestra patria. Los franciscanos, desde Fray Godoco Ricke y sus primeros compañeros empezaron, con verdadero afán, a enseñar, tanto en Quito como en las doctrinas, a los indios: la doctrina cristiana, hablar en castellano; leer, escribir y contar aprendían muchos jóvenes y muchachos, así como a cantar cánticos religiosos, a tocar y fabricar instrumentos músicos de soplo, cuerda y tecla; a arar con bueyes, y fabricar timones, yugos y carretas. A los indios más aptos les enseñaron los oficios de carpintería, herrería, sastrería, albañilería, orfebrería, escultura, pintura, teneduría de libros etcétera, etcétera. Los indios de ciertas tribus y los cholos o mestizos resultaron, en casi todas las artes y oficios excelentes artesanos y artistas, tal manera que la presidencia de Quito llegó a ser famosa, en este honorífico sentido, durante la colonia. En 1555 el Reverendo Padre custodio Fray Francisco Morales, fundó en Quito el Colegio de San Andrés para la educación, especialmente de los hijos de indios y de los hijos de españoles en indias. Reclamen cuanto quieran los impí(...) y enemigos de la Iglesia Católica y de las Órdenes Religiosas, la neta verdad histórica es que, no sólo en los primeros tiempos de la colonia, durante toda ella, sino aún en los de la Republica, una lúcida falange de personas del Clero Secular y Regular, en no interrumpida sucesión, ha sido, en nuestra patria, el foco de ciencia y civilización verdaderas que, en escuelas, colegios, universidades y casas de arte y oficios, han formado las generaciones. Aún, en nuestros días, la influencia de la Iglesia Católica es cierta, práctica y necesaria, urgente y decisiva, si quiere que nuestra juventud de verdadera gloria a nuestra patria. En las Doctrinas franciscanas, es tradición que los misioneros tuvieron juntas de indios adultos para enseñarles a rezar y explicarles las principales cosas de nuestra Santa Religión; pero se empeñaron en solidificar la cristianización de los naturales por medio de las escuelas parroquiales. ¿Por qué los indios no se han civilizado? Como raza ¿por qué permanecen en este continuo abatimiento y en esa como minoría de edad en la civilización? Por las siguientes causas:

1a La desconfianza profundamente impresa y manifestada en la raza indígena contra todo lo que viene de la raza blanca. Sea que al indio adulto le enseñe el sacerdote o el seglar, oye, entiende mal y acepta lo que le conviene entender, y antes de poner en práctica muchas cosas que le enseñan o aconsejan los blancos, consulta con los llamados brujos o con otros astutos de la misma raza. Lo que el brujo dice que hay que creer y hacer, eso acepta firmemente el indio o si no consulta con brujos ni ladinos, permanece en un escepticismo práctico o en un fatalismo que espanta. Raras son las tribus de indios de buena índole. Los indios, al principio de la dominación española, aceptaron, en general el nuevo estado de cosas en los religioso y civil, por temor de ser maltratados por los blancos y porque los brujos engañaban a las tribus alegando que la dominación de los barbudos se acabaría pronto. Los misioneros procuraron cristianizar a los niños; pero éstos oían, casi cada día, a sus padres y abuelos las tradiciones religiosas gentílicas y, asistían a las ocultas repeticiones de las ceremonias idolátricas, las consultas y exhortaciones de los brujos, y las enseñanzas, tradiciones y recomendaciones de odios y desconfianzas contra el blanco. En medio de la opresión que sufrían los indios, siempre conservaban y, aun ahora alimentan latente, la esperanza de completa independencia con el exterminio del aborrecido blanco. Las ceremonias de culto católico les agradó porque tal vez encontraban algo semejante a sus paganas creencias y ceremonias supersticiosas: verbigracia el baile acompasado de los danzantes, majestuosamente vestidos y con movimiento rituales, recuerdan las adoraciones solemnes que, más o menos en la misma forma hacían al sol y a los altos cerros nevados. Después de asistir a las fiestas católicas en la parroquia, con ocasión de los priestazgos o de otras circunstancias, en bandadas, concurrían a las casas de los caciques, de los brujos o a las alturas de las lomas, en donde hubo antiguamente Adoratorios. En esta región se conserva la tradición de que, hasta el terremoto de 1868, todavía había concurrencia de los indios para sus ceremonias y orgías religioso-gentílicas en el gran Aguacate de Alance, en el Redondel de la Chonta y en el Adoratorio de Ascilla. Sería digno de estudio todo lo que,

todavía practican las pobres indios en todos los importantes actos de su vida. Son cristianos por ser bautizados; aunque es verdad que no faltan indios e indias muy racionales que son instruidos y por lo mismo de veras cristianos. Pero ¡qué pocos son!

2a El alcoholismo en la raza indígena. Al indio se le puede inducir a cometer cualquier buena o mala acción con tal que se le dé licor. Desde el principio de la formación de los pueblos los miembros de ambos cleros trabajaban, insistentemente, para librar de la embriaguez a los indios. Antes de que apareciera en las colonias españolas el aguardiente de caña de azúcar o de cabuya, los indios, desde los aborígenes, bebían chicha de maíz, de yuca, de frutas silvestres y de quinua; usaban varias tribus, como las de Cayambe y Cangahua, el guarango o chahuarmishqui de cabuya negra. Cuando los españoles plantaron y cultivaron la caña de azúcar, los indios se han cebado, de generación en generación, a beber el aguardiente, y en donde pueden, como en esta región, toman también el guarapo ya fermentado, además de las chichas. Los estanquilleros, en terrible competencia, siempre han sostenido y propagado, con actividad, la borrachera en la raza indígena, a pesar de la constante oposición de ambos cleros y, aún, de benéficas leyes.

3a El procedimiento despótico de los Encomenderos y Hacendados. Este procedimiento, desde la colonia hasta nuestros días, siempre es tremendo contra los indios, contra los blancos y mestizos pobres y contra todo sacerdote que se presenta como sincero defensor de los indios. Las estancias, encomiendas y haciendas se formaban de la manera siguiente: todo español que se creía con derecho a una encomienda buscaba o hacía escoger, entre las tribus de indios, los mejores sitios: los denunciaba al Cabildo, recibía el título y comenzaba a ejercer los oficios de dueño y señor del terreno, sembríos, animales e indios. Se hizo costumbre llevar por temporadas, de una otra estancia, cuadrillas de indios; de la misma manera, cada año entraban a Quito partidas de indios e indias solteros o casados, en lamentable mezcla, con daño de los cristianos hogares: cada varón español tenía uno o más indios de servicio y cada señora principal 2 o 3 indias servicias. Aún los pajes negros tenían uno o dos indios a su mando, y las criadas mestizas y negras tenían a lo menos una servicia india cada cual. Y todos usaban el látigo y el palo, la inmoralidad y el maltrato con la infeliz raza de las tribus. Los pueblos y doctrinas quedaban casi desiertos con las remesas de indios que se llevaban a Quito y otras importantes poblaciones de blancos; necesariamente se interrumpía la instrucción religiosa que daban los misioneros y curas y quedaba trunca toda tentativa de civilizar seriamente a los indios. Además, los patrones, mayordomos, mayoresales y caciques cada cual, en su esfera, con honrosas excepciones, hostilizaban a los indios, de tal manera que, como sucede todavía en muchas haciendas de la república, los infelices sufrían lo indecible, y por eso o huían, en manadas, a los bosques inexplorados, o se dejaban morir en los tiempos de la peste. En esta región Peruchana, sin duda bastante poblada del tiempo de la conquista española, los indios debieron sufrir mucho, como en otras partes, porque hay actualmente poca población indígena, huyeron a los enmarañados bosques de los confines de Intag y perecieron allá, víctimas del mal clima. Se sabe también que una peste de viruela asoló esta región, “se salvaron muchos que huyeron a los montes”. Los padres doctrineros, en su afán de evangelizar a los indios, encontraron fuertes oposiciones de parte de los encomenderos españoles y criollos y de sus vicegerentes. Así sucedió en Perucho, cuyo vicario el Reverendo Padre Fray Pedro Jiménez, elevó una sentida queja al Rey Felipe II, exponiéndole que los encomenderos de esta región no dejaban en libertad a los indios ni en los domingos y días festivos para que acudan al templo parroquial a oír la santa misa y recibir la instrucción religiosa. El 15 de marzo de 1586, el Rey expidió una provisión real ordenando a los corregidores de Quito y Otavalo y demás justicias que, bajo la pena de la pérdida de su gracia y la multa de 100 pesos oro, apoyen y auxilién eficazmente a la catequización de los indios de la extensa doctrina de Perucho, pues “los estancieros o encomenderos de esa región ocupaban los indios en largas faenas de labrar la tierra, en desboques y en pastos de ganado mayor y menor aún los domingos y días festivos de precepto, “impidiendo así, prácticamente,

que esos infelices observen la vida cristiana y descansen del rudo trabajo semanal siquiera eso en santos días". ¿Cumplirían las terminantes órdenes del Rey de España los señores corregidores de Quito y Otavalo, los demás justicias y autoridades del mismo Perucho? Es justo responder que sí la cumplieron. Lo estancieros de la región Peruchana ¿obedecerían las órdenes del Rey? Harían sufrir, por esta queja al Padre Jiménez? Los preceptos que van contra los intereses creados, generalmente, se obedecen de mala gana, por poco tiempo, luego regresa el imperio del abuso en forma de inveterada costumbre, muy difícil de quitarla<sup>5 6</sup>.

4. Parece que en el terremoto de 1587 se desmoronaron los cerros Natsiburo y Paquipirca sepultando, a la naciente población de Puéllaro<sup>7</sup>.

Las doctrinas franciscanas, y entre ellas las de Perucho que era una de las principales, prosperaron en lo espiritual y material durante mucho más de un siglo, después parece que hubo alternativa decadencia.

5. En el siglo XVIII, el Ilustrísimo Reverendísimo Señor Obispo de Quito doctor Don Juan Nieto Polo del Aguila que pasó casi todo el tiempo de su episcopado practicando la Santa Visita Pastoral, hasta por tres veces, su extensa diócesis que comprendía todo lo que hoy es la provincia eclesiástica del Ecuador y más la actual diócesis de Pasto por el norte y varias actuales poblaciones peruanas, por el sur, sin duda vio que era ya útil que muchas doctrinas fundadas y administradas por las Ordenes Religiosas pasaran como parroquias a la jurisdicción directa del Obispo. En varias de las parroquias secularizadas tanto del Ilustrísimo Polo del Aguila como sus sucesores tuvieron que valerse de los mismos religiosos a cuya orden pertenecieron para que sirvieran de curas y coadjutores. Así sucedió en Perucho<sup>8</sup>. Esta parroquia, como muchísimas otras de religiosos, habían sido entregadas a la jurisdicción directa episcopal por orden expresa del Rey de España, como patrono de la Iglesia Católica en América y demás colonias. Perucho, fue parroquia episcopal, más o menos, desde 1730, pues no consta ya en la lista de doctrinas franciscanas practicada en 1736 por los religiosos españoles y criollos para administrarlas, por turno y por mitades<sup>9</sup>. Sin embargo, en el archivo de Perucho, existen libros de bautismos, defunciones y matrimonios solo desde 1742<sup>10</sup>.

6. En 1747, siendo cura propio Fray Isidoro Guijarro y coadjutor Fray Pedro Domínguez, franciscanos, hizo la visita pastoral en Perucho, el Ilustrísimo Nieto Polo del Aguila. En el auto alaba el celo de estos dos sacerdotes y les exhorta: 1o que cuiden mucho de la instrucción de los indios y negros; 2o que vigilen cuidadosamente el culto sagrado para que no se mezclen en él practicas supersticiosas y 3o prohíbe recibir ofrendas por los bautismos<sup>11</sup>. En 1771, Fray Pedro Domínguez fue generosamente a la Misión de Mainas<sup>12</sup>.

### 3. Los Jesuitas, los indios y los negros.

1. Más o menos desde los principios del siglo XVII, los fervorosos y apostólicos padres de la Compañía de Jesús, aunque no manejaron a los pueblos de ecuatorianos como curas o doctrineros, sin embargo, para auxiliarse al sostenimiento de los colegios, a la construcción de los monumentales templos, al esplendor del culto divino y a las extensas Misiones de Mainas, formaron en todas las partes que pudieron adquirir, por compra o por donación legales, grandes

5 Compte. Varones Ilustres franciscanos.

6 El primer encomendero de Perucho, por concesión del Marqués Don Francisco Pizarro fue el Capitán Diego de Torres, muerto en 1573, le sucedió en la encomienda su esposa que se casó nuevamente con Rodrigo de Paz. (El anónimo de Quito, Relaciones Geográficas de Indias, Tomo III, pág. 77).

7 Tradiciones.

8 Compte. Varones Ilustres franciscanos.

9 Idem.

10 Libro I de Bautismos de Perucho.

11 Idem.

12 Compte. Varones Ilustres.

haciendas con residencia de padres y hermanos. En esas haciendas hubo parcialidades de indios y negros. En la Región Peruchana, los Jesuitas, además de Putsuquí, Tanlagua y Ñebli de la Compañía, poseyeron hasta 1767 todo lo que actualmente son las haciendas de Pirca, Conrogal, Chespi, Los Quisayas, Ili, La Costa, Anagumba, todo que es la montaña de Vargas y sus contornos, lo que forma la parte libre de San José de Minas, y las haciendas de Irubí y Perugachi. En esta gran extensión hay variedad de climas fríos, templados y calientes. Los Jesuitas facilitaron la vida de sus peones y sirvientes no solo por espíritu cristiano y humanitario, sino hasta para percibir mayor provecho de sus haciendas. A los indios hicieron que vivan y trabajen en los climas fríos y templados dejándoles una relativa libertad para cultivar terrenos, tener ganado y lo necesario para una existencia cómoda y nebulosa. Para los climas calientes y el cultivo de la caña de azúcar, café, etcétera adquirieron esclavos negros convencidos de que, para conseguir mejor provecho de la agricultura, ganadería y de los obrajes es necesario que la peonada sea robusta, viva contenta y crezca lícitamente en número, los Jesuitas establecieron en Tanlagua la “Crianza de Indios” y la “Cría de Negros”. ¿En qué consistían estos criaderos de los que no ha podido olvidarse casi nada la tradición? Consistía en que, en esta región, en el caserío de Tanlagua había Obraje o Casa de Tejidos de lana, allí existía algo así como un Colegio de indios con departamentos separados y para ambos sexos. Los longos de siete a doce años estaban en la escuela aprendiendo a rezar, leer y escribir, y arreglar la lana y el algodón; los de doce años para adelante se ocupaban en el pastoreo de ovejas, reses y cabros, pues en la época de la expulsión de los Jesuitas hubo, solo en las áridas pampas y laderas de Tanlagua más de doce mil cabros. Las longas hilaban, otros tejían toda clase de telas, nadie vivía ocioso; los jóvenes aprendían también a cultivar la tierra y los oficios más necesarios para la vida como la carpintería, herrería y sastrería. Todos comían y dormían en el gran obraje. Rezaban y oían, en común, en la capilla, las oraciones e instrucciones religiosas del Padre Obrajero. Llegados los jóvenes a la edad de casarse, los Jesuitas les decían contraer matrimonio facilitándoles a los nuevos casados casa, huasipungo, ropas, ollas y granos necesarios. En el Obraje, rara vez vivían los casados o casadas. Se aceptaba a algunos viudos o viudas ancianos para auxiliares de Padre en el cuidado de los que estaban criándose. Había algo así como un hospital para los enfermos. El modo de vivir aseadamente se ha conservado algo en los indios de esta región. Los casados cultivaban los terrenos para los sembríos.

La “Cría de negros” estaba situada en el prehistórico punto llamado “Huatos”. Hasta hoy existen los restos del gran caserío de la hacienda, así como los grandes tanques para recoger agua. Era Huatos para los negros lo que el Obraje de Tanlagua para los indios. Los niños y niñas negros; cada sexo, en diversos departamentos, se criaba cristianamente y con robustez corporal. Llegada la época de casarse y hacían matrimoniar, recibiendo la nueva familia todo lo necesario para establecerse en los lugares calientes como en los muelles y cuencas del Guayllabamba y el Chota. Los del criadero se ocupaban en quehaceres aptos; vivían también, como asilados, los ancianos viudos y viudas, se ocupaban de negros viejos en cuidar el aseo de las huertas y del caserío y las negras viudas viejas en preparar las comidas para todos los que allí vivían.

2. Después de la inicua expulsión de los Jesuitas de 1767, también la gran Hacienda “Tanlagua”, con todas sus extensas dependencias, pasó a la administración de la Real Audiencia de Quito en nombre del Rey de España. Varios señores de la Presidencia, especialmente españoles adquirieron, en propiedad, por remate público, lotes que se convirtieron en haciendas. Aún recuerdan algunos ancianos haber oído contar a sus abuelos que oyeron referir todo lo bueno que hicieron los Jesuitas con los indios y negros, y cómo, algunos años después de la expulsión, sobre todos los negros, al ver a sus padres y compañeros, sufrir flagelaciones despiadadas y hambres, y aún morir pudriéndose y mandando gusanos en los cepos y calabozos de Tanlagua y Conrogal, huyeron, en bandadas ya al Chota, ya a Nanegal y otros a Mindo. En la actualidad no hay negros en esta región. En Alance tuvieron los Jesuitas una casa como troje de granos y vivienda transitoria.

Tanlagua y El Conrogal llegaron a ser propiedad desde Putsuquí, de la familia Polanco; Quisaya y Anagumba de un señor Rengel, volvieron a la Real Audiencia porque Rengel no pudo pagar el valor; después de la administración del Alférez José Candamo, Quisaya y Anagumba fueron adquiridos en propiedad, por remate público a fines del siglo XVIII por el Señor Don Antonio de Andrade; en esa misma época adquirieron varios señores Pirca; el Señor José Vinuesa a Irubí y Perugachi incluso el Pataquí; más o menos en 1820 fue adquirido por un Señor José Erazo, peruchano, todo lo que fue la Hacienda Minas con Ascilla<sup>13</sup>. Todo Minas era parte de Pirca.

---

13 En 1790, más o menos vino de Colombia Don Juan Erazo, padre de Nicolás Mariano y José Erazo. Don Nicolás fue padre de Don Jerónimo, Gertrudis y de otro José Erazo. Los actuales Erazos de Minas son descendientes de Don Nicolás Erazo que era un famoso curandero. Don Juan Erazo fue primitivo dueño de una parte del actual Piganta hasta principios de la época independiente.